En la sala de Sesiones de la Compañía de Transporte Urbano Ciudad de Pasaje "TRANSPASAJE" S.A ,hoy sábado 14 de Febrero siendo aproximadamente las 7:45 Pm se reúnen alrededor de 14 accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quorum
- 2. Instalación de la Sesión
- 3. Lectura del Acta Anterior
- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014
- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014
- Conocimiento y Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio económico del año 2014
- Resolver la Distribución de las Utilidades de la Compañía , correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y
- 8. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.
 - Constatación del Quorum.- Una vez constatado el quorum se procede al siguiente punto.
 - 2.- Instalación de la Sesión.- El Señor Presidente les da un cordial saludo a los presentes y les agradece por su presencia, procediendo a dejar instalada la sesión.
 - 3.- Lectura del Acta Anterior.- Se procede a dar lectura al Acta Anterior quedando aprobada por los presentes.
 - 4.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.- El Señor Gerente saluda a los presentes y les agradece por su presencia, procediendo a dar su informe en el cual les comunica del pago al Cuerpo de Bomberos , vía publica hasta el año 2014, compra de

impresora, también les comunica sobre el alargue de la ruta de la Juana de Oro.

También les informa sobre los viajes a Quito y Guayaquil los cuales fueron para gestionar sobre el subsidio por parte del Gobierno.

Les recuerda a los Señores accionistas que para constancia todos los ingresos y egresos del año 2014 quedan en archivos de la Compañía por lo tanto se pueden acercar a verificar dichos datos, aprobando asi los accionistas el informe.

- 5.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.- El Señor Comisario procede á dar su informe, también les recuerda que para respaldo quedan archivos en la Compañía.
 Quedando aprobado el informe por los presentes.
- 6.- Conocimiento y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- Una vez leído y dado el informe de los balances del año 2014 los accionistas presentes aprobaron los balances dando un total de 83 votos.
- 7.-Resolver la distribución de las utilidades de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- Las utilidades se distribuirán como los años anteriores.
- 8.- Autorizar al representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.- Los accionistas presentes autorizaron al Señor Gerente para que ejecute la resoluciones adoptadas dada por terminada dicha junta.

PRESIDENTE HECTOR LLIVICHUZHCA

MILTON MACAS